

# Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 "Estado Comunitario: Desarrollo para Todos"

---



- Objetivos y acciones del PND
- Política de defensa y Seguridad Democrática
- Reducción de la pobreza y promoción de la equidad
- Economía sana y vigorosa
- Productividad y competitividad
- Dimensión regional
- Plan Nacional de Inversiones (PNI)
- Regionalización del PNI

# Objetivos del PND

Consolidar un **crecimiento económico** elevado, para generar **empleo** y distribuir sus beneficios a **todos** los colombianos.

Énfasis en **reducción de la pobreza, equidad, competitividad, desarrollo sostenible, profundización de la descentralización y fortalecimiento de la democracia.**

Afianzar los logros de la **Política de Defensa y Seguridad Democrática** para consolidar la **confianza en el país.**

# Acciones para lograr estos objetivos

- Consolidar el control del territorio y la autoridad y presencia del Estado
- Implementar políticas focalizadas y estructurales para los más pobres con énfasis en la promoción social
- Mantener una economía y unas finanzas públicas sanas y vigorosas
- Crear condiciones para una mejor inserción en los mercados internacionales: Agenda Interna
- Desarrollar proyectos de infraestructura que mejoren la productividad y competitividad
- Promover un desarrollo regional equitativo
- Fortalecer instituciones al servicio del ciudadano

## Consolidación de la política de la seguridad democrática:

- Afianzar el control territorial y doblegar a los grupos narcoterroristas.
- Se trabajará en 4 áreas estratégicas:

Movilidad

Pie de fuerza

Inteligencia

Capacidades estratégicas mínimas

(Recursos adicionales para fortalecimiento del sector: \$7,5 billones)\*

- La política de lucha contra las drogas buscará erradicar los cultivos ilícitos mediante aspersión aérea y erradicación manual. La erradicación voluntaria se fortalecerá dando continuidad a los Programas de 'Familias Guardabosques' y 'Desarrollo Alternativo'.
- Fortalecer la política contra el lavado de activos y la extinción de dominio.

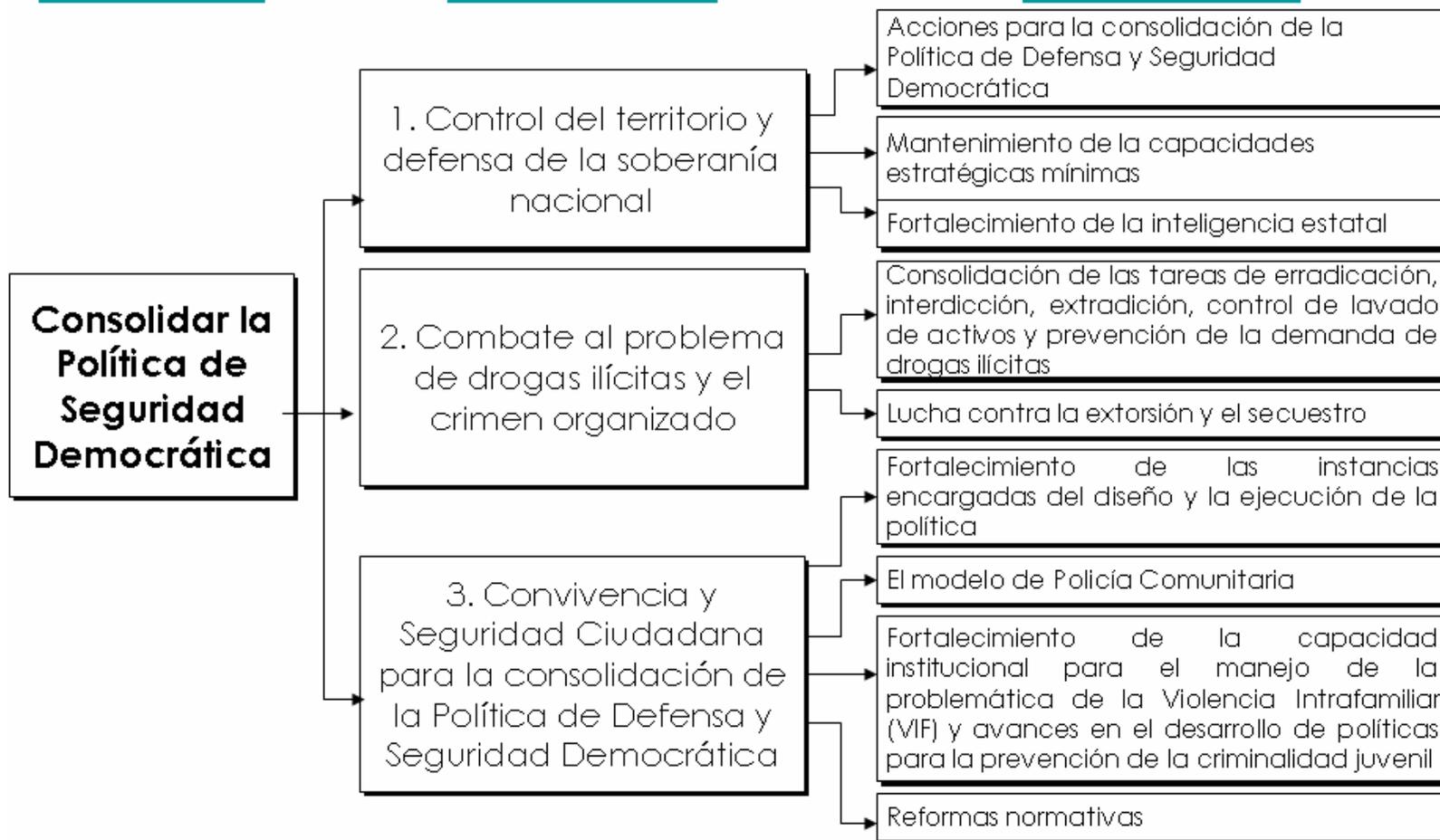
\*Incluye \$2.3 billones de gastos de funcionamiento

- Convivencia y seguridad ciudadana: policía comunitaria, sistema integrado de emergencias y seguridad.
- Sistema único de registro nacional de la violencia intrafamiliar y sexual, y prevención de la criminalidad juvenil.
- Reducir tasa homicidios a 25 p/c 100 mil habitantes (2002: 65,7, hoy 37).
- Reducir en 70% el número de secuestros (2002: 1.709, hoy 282).

## Objetivo

## Estrategias

## Programas



## ALINEACIÓN DE ESFUERZOS: MILITAR Y POLICIAL+SOCIAL+ANTINARCÓTICOS

### DESPEJAR

Áreas con presencia activa de GAML

OBJETIVO: Romper y expulsar GAML, Control territorial

ESFUERZO MILITAR INTENSIVO

### MANTENER

Áreas controladas en proceso de recuperación institucional

OBJETIVO: Mantener el orden y la seguridad dentro de la comunidad. Atraer instituciones estables.

ESFUERZO POLICIAL Y MILITAR INTENSIVO

### CONSTRUIR ESTADO

Áreas estabilizadas

OBJETIVO: Consolidar la autoridad estatal y establecer instituciones estatales y servicios públicos.

ESFUERZO POLÍTICO Y SOCIAL INTENSIVO

## Desplazamiento, DH, DIH y Reconciliación:

- Brindar atención integral a la población en situación de desplazamiento.
  - Avanzar en la integración o la reintegración socioeconómica.
  - Articular los programas de estabilización socioeconómica de la PD a los de reducción de la pobreza.
  - Vincular los entes territoriales en la asignación de recursos para la atención de la PD.
  - Fortalecer los sistemas de información del SNAIPD (actualización, flexibilidad y categorías) y articularlos con el SIPOD y con el SISBEN.
  - Avanzar en la construcción de indicadores que permitan identificar la estabilización socioeconómica.
- Desarrollar la política de lucha contra la impunidad, en caso de violación de DDHH e infracciones al DIH.
- Avanzar en materia de reconciliación entre víctimas y victimarios, aplicando las estrategias revisadas de reintegración social y económica para la población desmovilizada.
- Fortalecer la política de convivencia y seguridad ciudadana.

## Consolidación Política de Seguridad Democrática (\$11.08 billones):

•Fortalecimiento Capacidad de la Fuerza Pública	\$5,23 billones
•Mantenimiento Capacidad de la Fuerza Pública	\$4,27 billones
•Proyectos del Frisco	\$473 mm
•Familias Guardabosques	\$452 mm
•Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad	\$188 mm
•Otros	\$467 mm

## Desplazamiento, DH y reconciliación (\$2.5 billones)\*

**Total Política de Defensa y Seguridad: \$13.6 billones**

\* No incluye los recursos de otras políticas sectoriales que apuntan a la atención de la población desplazada.

No incluye \$45,1 billones que corresponden a los gastos de funcionamiento del sector de defensa y seguridad democrática, Contraloría, Defensa, Registraduría, Auditoría y Ministerio Público.

## En 2010, Colombia tendrá:

- Cobertura plena en educación básica: 2010, 10.7 millones de alumnos (se requieren 1.5 millones de cupos)
- Cobertura universal en afiliación al Sistema de Salud, con mayor calidad (24 millones de personas)
- Gran parte de la población conectada al sistema de acueducto y alcantarillado (8 millones de nuevas personas).
- Mayores recursos para calidad en educación y salud
- Más y mejores empleos: reducir tasa desempleo al 8.8%
- Reducir pobreza al 35% y la indigencia al 8%.
- 1,5 millones de familias atendidas por la Red de Protección para la Superación de la Pobreza Extrema – JUNTOS.

## En 2010, Colombia tendrá:

- Una política de generación de ingresos para superar la pobreza
- La población más pobre bancarizada: 5 millones de microcréditos
- **4 millones** de personas capacitadas por el SENA
- **1 millón** de niños y niñas atendidos en Hogares Comunitarios del ICBF
- **1 millón** de adultos mayores con subsidios monetarios o de alimentación.
- Más de 800.000 familias con casa propia.
- Sistemas de transporte público funcionando en 8 principales ciudades y 11 intermedias.

La **política social** creará las condiciones necesarias para que la población vulnerable desarrolle capacidades que le permitan generar sus propios ingresos y superar la pobreza.

## Coberturas universales en salud y educación básica, e importantes avances en agua potable

### Educación:

- 2010: 10.7 millones de alumnos, se requieren 1.5 millones de cupos.
- Recursos crecientes para calidad.

### Salud:

- 2010: 24 millones de personas, faltan 6.3 millones de personas.
- 2 millones de personas que hoy en día tienen subsidios parciales, tendrán subsidios plenos

### Agua potable y saneamiento básico:

- 2010: nueva población con **acueducto**: 3.7 millones; **alcantarillado**: 4 millones

## La reforma al SGP garantiza los recursos necesarios para cumplir estos objetivos, además de otorgar mayor equidad

- Recursos crecientes que garantizan coberturas totales en salud y educación
- Fórmula aprobada en I vuelta: 4% real en 2008 y 2009, 3,5% en 2010 y 3% entre 2011 y 2016.
- Entre 2008-2016 1% adicional destinado a educación.
- Recursos para invertir en **calidad**, no sólo es cobertura
- Crecimiento por encima del 4% se destinará a las regiones. Recursos para la **atención a la primera infancia**
- Las regiones no pierden en caso de que el crecimiento no sea favorable
- Seguro para regiones que ven reducida su población por el nuevo Censo.
- Recursos adicionales para municipios de menos de 25 mil habitantes.

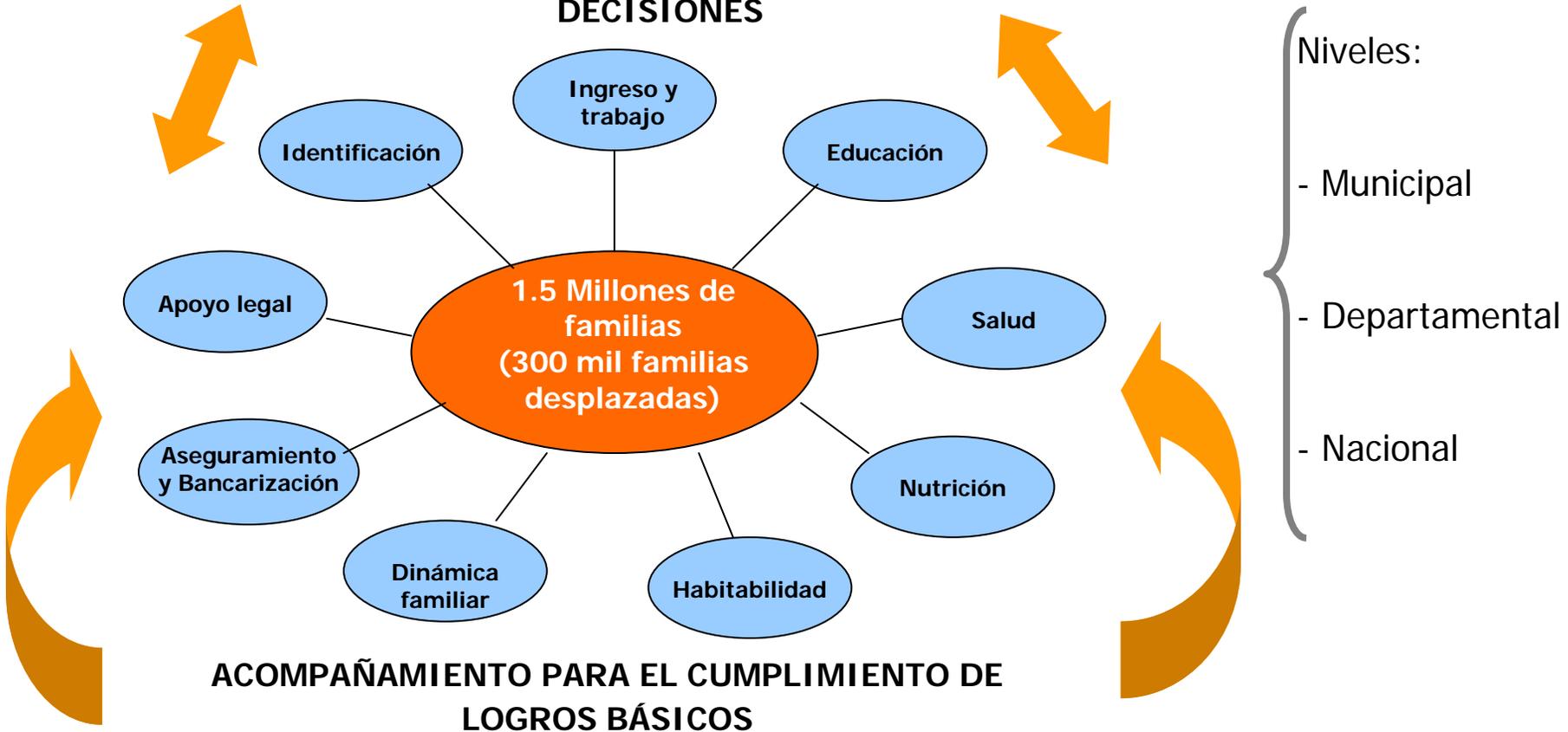
**Total recursos SGP: \$72,6 billones**

## Reducir la pobreza al 35% y la indigencia al 8%

- Red para la superación de la pobreza extrema (JUNTOS): \$19,6 bill
  - La Red JUNTOS es una estrategia de intervención integral y coordinada de los diferentes organismos y niveles del Estado, que tiene por objeto mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema y lograr que estas familias puedan generar sus propios ingresos de manera sostenible.
  - Busca la incorporación efectiva de los hogares más pobres a las redes sociales del Estado y aportar para la superación de su condición, a través de:
    - La integración de la oferta de servicios sociales de acuerdo con las necesidades de la familia
    - Acompañamiento familiar transitorio y acceso preferente a la oferta de servicios

## Dimensiones y logros Básicos de JUNTOS

SISTEMA DE INFORMACION PARA LA GESTION Y LA TOMA DE DECISIONES



# Reducción de la pobreza y promoción de la equidad

- Incentiva los logros en formación y acumulación de capital humano para la generación de ingresos futuros.
- Brinda oportunidades de capacitación para el trabajo que permiten:
- Mejorar la empleabilidad
- Promover el emprendimiento
- El modelo de gestión de la Red está basado, entre otros, en los principios de integralidad, corresponsabilidad, temporalidad y promoción social.
- Considera la participación voluntaria de municipios y departamentos, sujetos a la suscripción de acuerdos que incluyan el cumplimiento de condiciones de entrada y garantías de acceso a los servicios sociales.
- Reducir pobreza rural:
  - Adjudicación y titulación de tierras
  - Alternativas para los cultivos ilícitos
  - Articulación con la Red de Protección Social
  - Programas de generación de ingresos

## Entregar 5 millones de microcréditos a lo largo del país

- **Banca de las Oportunidades:** política de acceso de la población más pobre y de los microempresarios a servicios financieros.

## Reducir la tasa de desempleo al 8.8% (dic/06 11.8%) y el trabajo infantil al 5.3% (hoy 7.3%)

- **El empleo** es un mecanismo para convertir el crecimiento económico en bienestar para todos.
  - Desarrollar Pactos Regionales de Empleo y Observatorios Regionales
  - Desarrollar modelos alternativos de emprendimiento
  - Implementar el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
  - Aumentar cobertura en riesgos profesionales

**Sistema de protección social:** articular sus tres grandes componentes:

- i) Seguridad social integral; ii) Promoción social - Sistema social de riesgo; y
- iii) Sistema de formación de capital humano

**Salud:**

- Reducir muertes maternas por 100 mil nacidos vivos: 83.3 a 63
- Aumentar cobertura de vacunación al 95% (hoy 87%)
- Desarrollar campañas de salud sexual y reproductiva

**Formación de capital humano:**

- Proveer educación inicial a 400 mil niños (SISBEN 1 y 2)
- Aumentar la cobertura en educación superior al 35% con equidad (énfasis en educación técnica y tecnológica)
- Fomentar la educación a través de ciclos propedéuticos

**Por primera vez el PI asigna recursos para educación inicial y subsidios de sostenimiento para la educación superior**

## • Ciudades amables:

### Vivienda:

- Financiar 828,433 VIS mediante subsidios y créditos

### Agua potable:

- Implementar 32 planes departamentales de agua
- Articular fuentes de recursos: SGP, audiencias públicas, recursos propios, regalías

### Transporte urbano

- Sistemas Integrados de Transporte Masivo funcionando en **8 grandes ciudades** y avances en sistemas estratégicos de transporte público en **11 ciudades intermedias**.

### Programas integrales

- Mejoramiento integral de barrios; implementación de macroproyectos urbanos

**Esta estrategia cuenta con \$22.7 billones para el cuatrienio**

## La reducción de la pobreza es la prioridad.

Los recursos asignados en el PND equivalen al 57% del Plan de Inversiones: **\$130.2 billones**

- JUNTOS: \$19.6 billones
- Sistema de protección social: \$78.7 billones
- Ciudades amables: \$22.7 billones
- Banca de las oportunidades: \$3.2 billones
- Infraestructura para el desarrollo: \$4.8 billones
- Otros programas: \$1.2 billones

**El SGP financia coberturas universales en salud y educación básica con \$56.7 billones (43.5% de la estrategia de equidad)**

# Economía sana y vigorosa

Crecimiento alto y sostenido: condición necesaria para un desarrollo equitativo

Variable	2010
Crecimiento promedio del PIB	5.2%
Desempleo:	8.8%
Crecimiento consumo	4.9%
Inversión / PIB:	26.1%
Inversión privada / PIB:	18.5%
Exportaciones / PIB	20.5%
Inflación	3.0%

La reforma al **Sistema General de Participaciones** garantiza la estabilidad fiscal y macroeconómica y viabiliza tasas de crecimiento elevadas y sostenidas.

En 2010 Colombia:

- Tendrá infraestructura competitiva: **autopistas**, vías arteriales complementarias, **puertos**, **aeropuertos** y nodos de transferencia
- Será un *cluster* minero energético
- Alcanzará una mayor sostenibilidad de la **producción de hidrocarburos**
- Usará intensivamente las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)
- Estará implementando la **Agenda Interna**
- La **Ciencia, la Tecnología y la Innovación** se convertirán en los insumos fundamentales de desarrollo

- **Infraestructura transporte (\$20 billones):** el capital físico es el instrumento fundamental para reducir los altos costos del comercio exterior y lograr la integración de las regiones.

## Infraestructura para la competitividad

- Nuevas autopistas para la competitividad
- Corredores arteriales complementarios
- Consolidación de la red férrea: actualizar concesiones, entregar corredores en concesión y desarrollar ramales mineros y turísticos
- Mejorar las condiciones de navegabilidad de los ríos

## Nodos de transferencia

- Ampliación de la capacidad portuaria y aeroportuaria

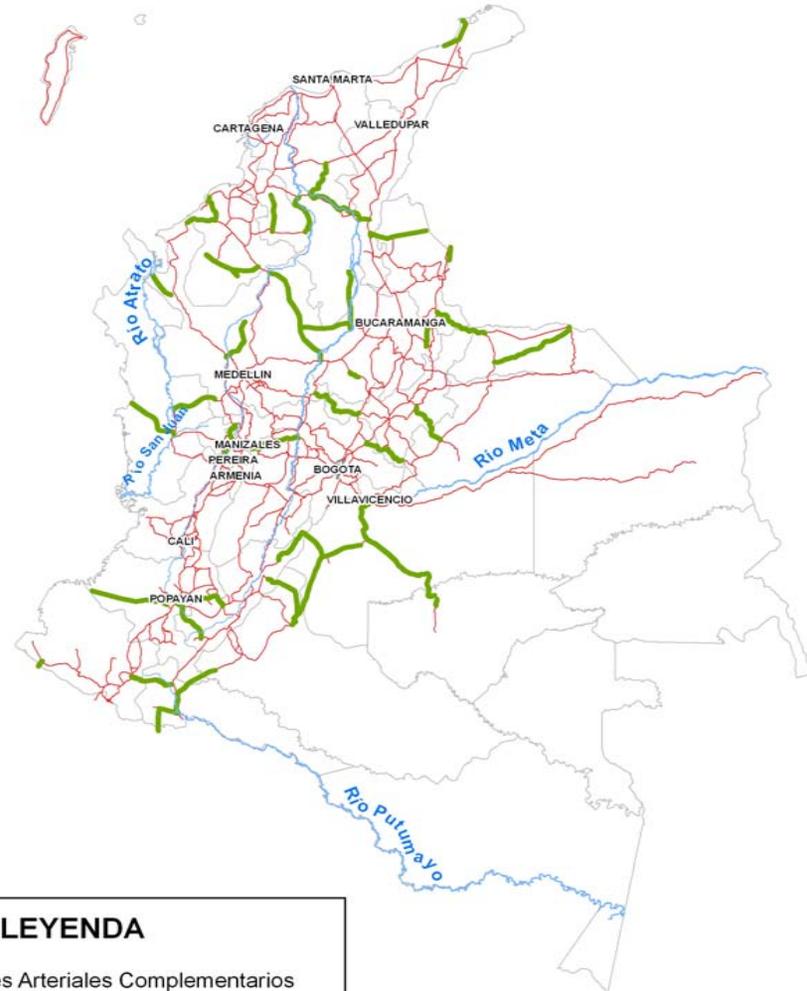
## Integración y cohesión territorial

- Apoyo técnico y financiero a la gestión vial departamental (US\$1000 millones)
- Infraestructura aeroportuaria y aeronáutica de las zonas más apartadas

**El desarrollo de la infraestructura sólo se logrará con la participación activa y el compromiso del sector privado**



**Corredores arteriales:** facilitan la competitividad para consolidar una **red de transporte articulada** y eficiente, con el fin de cubrir las necesidades de movilidad de pasajeros y productos, buscando óptimos niveles de servicio y capacidad.



## LEYENDA

-  Corredores Arteriales Complementarios de Competitividad
-  Red Primaria
-  Rios Principales
-  Departamentos

- **Tecnologías de Información y Comunicaciones (TICs) (\$7,7 billones):**
  - Acceso universal a las TICs y masificación de banda ancha
  - Aprovechamiento de las TICs en administraciones públicas (1,035 alcaldías); sector salud (870 hospitales) y educación (351 bibliotecas y 24.859 escuelas)
- **Minas y energía (\$32,7 billones):**
  - Continuar promoviendo la exploración y explotación de hidrocarburos y minerales (Capitalizar Ecopetrol)
  - Promover formación de precios de energéticos mediante esquemas de mercado
  - Consolidar la regulación del sector eléctrico y de hidrocarburos
  - Establecer mecanismos para desarrollo del mercado eléctrico andino y centroamericano

- **Desarrollo empresarial:**
  - Profundizar acuerdos comerciales vigentes y finalizar negociaciones en marcha (Triángulo Norte y ratificación legislativa TLC – EEUU)
  - Iniciar nuevos acuerdos comerciales (Unión Europea, Efta y Canadá)
  - Implementar estrategias de asociatividad de Mipymes con grandes empresas: subcontratación, desarrollo proveedores y compras públicas
  - Consolidar oferta competitiva de industria turística
- **Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI):**
  - Fomentar innovación, desarrollo productivo y capacidades humanas
  - Consolidar la institucionalidad del Sistema Nacional de CTI
  - Investigación, innovación y transferencia de tecnología en el agro

**Este PI duplicó la asignación de recursos para CTI**

- Crecimiento y competitividad agropecuaria:
  - Programa Agro Ingreso Seguro:
    - Apoyos económicos sectoriales: condicionados a requisitos de desempeño, decrecientes, transitorios y acotados
    - Apoyos para la competitividad y la reconversión:
      - Incentivos para acceso a riego, asistencia técnica y asociatividad
      - Apoyos vía crédito (para reconversión, ICR)
      - Apoyos para la comercialización (subastas)

**\$ 1.7 billones para mejorar la competitividad del campo**

- Racionalización de costos de producción
- Mejorar el estatus sanitario de la producción

**Total recursos sector agropecuario \$ 3.9 billones**

El 30.4% del Plan de Inversiones, \$69.5 billones, se destinará a financiar la estrategia de crecimiento.

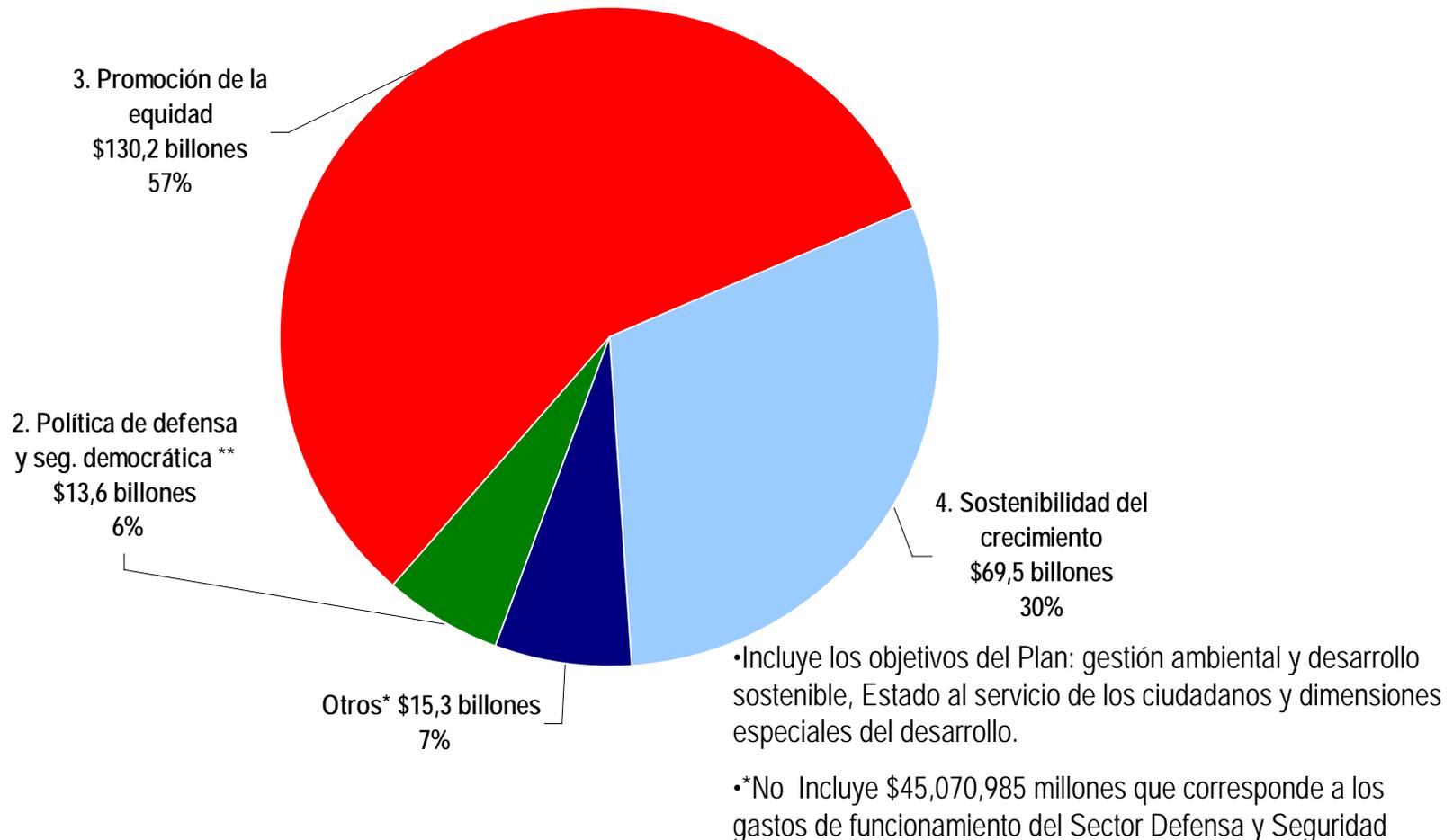
- Infraestructura de transporte: \$20 billones
- Minas y energía: \$32.7 billones
- Comunicaciones: \$7.7 billones
- Crecimiento agropecuario: \$ 4.3 billones
- Otros: \$ 4.8 billones

- Fortalecer el Sistema Penal Acusatorio
- Dinamizar la administración de justicia a través de la descongestión, la oralidad en diferentes especialidades y los jueces de pequeñas causas
- Integrar los servicios de justicia para mejorar el acceso
- Modernizar y fortalecer el Sistema Penitenciario y Carcelario
- Reducir la impunidad a través del fortalecimiento del programa de protección a víctimas, testigos y funcionarios judiciales
- Racionalizar y mejorar los mecanismos alternativos de solución de conflictos (MASC)

- **Dimensión regional:** fortalecer las fuentes que financian la inversión territorial (SGP, rentas propias y regalías).
- **Gestión ambiental y del riesgo:** prevención y control de la degradación ambiental para reducir sus costos sociales y manejo del recurso hídrico, entre otras políticas.
- **Un Estado al servicio del ciudadano:** No hay debate entre más Estado o más mercados: el PND provee tanto un mejor Estado como unos mejores mercados.
- Promover la **equidad de género** en la formulación y ejecución de políticas públicas (se duplicó el presupuesto) y profundizar estrategias para todos los grupos étnicos reconociendo su diversidad cultural.
- Implementar acciones de fortalecimiento del Sistema Nacional de **Juventud**.

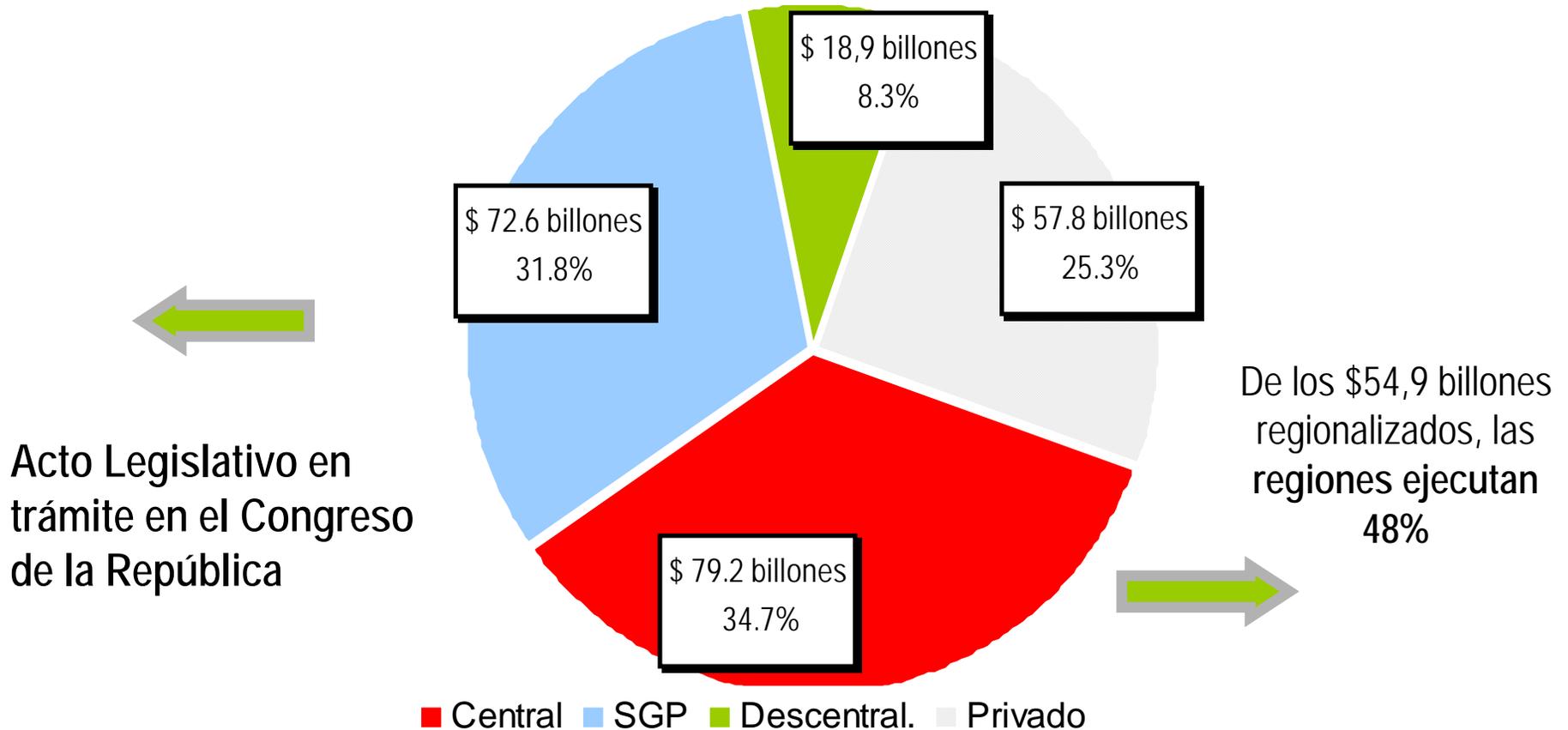
# ¿Cuánto vale?

De los **228,6 billones** de pesos del PI, el **57%** se destinará a la estrategia de **Promoción de la equidad**, el **30,4%** a la de **Sostenibilidad del crecimiento** y el **6%** a la **Política de Seguridad Democrática**



# ¿Cómo se financia?

El PI se financia con: 35% del Presupuesto General de la Nación, 32% del SGP, 25% Sector Privado y 8% Empresas



# Regionalización PNI

- La regionalización tiene un carácter **preliminar e indicativo** y puede ser modificada de acuerdo con las necesidades que se identifiquen en su programación y ejecución anual (Presupuesto General de la Nación)
- Los proyectos y/o programas son regionalizables y no regionalizables.
  - **Regionalizables:** aquellos en los que se puede identificar los beneficios en un grupo de población que puede ser focalizada territorialmente en un departamento.
  - **No Regionalizables:** aquellos que por su naturaleza no se pueden focalizar territorialmente en un departamento o están vinculados a la administración, gestión y seguridad del Estado.

Total PNI: 21.2% no regionalizable; 2.3% por regionalizar; 76.5%  
total preliminar regionalizado

- Las políticas y programas nacionales del PND y del PNI 2007-2010, que por su naturaleza benefician al total de la población, sin discriminar su ubicación geográfica, que responden a las necesidades regionales y sectoriales planteadas en la Agenda Interna se presenta en el siguiente cuadro.
- En el presupuesto regionalizado de cada departamento incluye:
  - Una descripción de las “Apuestas productivas” y “Acciones” priorizadas por cada región y/o departamento.
  - Las principales políticas y los programas y proyectos regionalizados (recursos directamente focalizados para un departamento ) incluidos en el Plan de Inversiones 2007-2010 que dan respuesta a cada una de las Agendas Internas regionales.



# Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 "Estado Comunitario: Desarrollo para Todos"

---

Departamento Nacional de Planeación  
Abril de 2007